

Rut : 69.250.700-2
 Dirección : Ignacio Carrera S/N
 Teléfono : 56-32-2233711
 Fax :

1037

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos
 Unidad de Compra : Educacion
 Fecha Envio OC. : 08-10-2013 20:02:17
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3972-94-SE13

SEÑOR (ES) : ELIZABETH AURELIA LILLO JACHURA	A Sr (a) : Elizabeth Aurelia Lillo Jachura
DIRECCIÓN : agustin edwards N° Arica 1743 Región de Arica y Parinacota	FONO : 77182247
RUT : 6.257.889-0	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición de empanadas
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Ignacio Carrera S/N General Lagos Región de Arica y Parinacota
 DIRECCION DE DESPACHO :
 METODO DE DESPACHO :
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
 CONTACTO OC : Patricia Choquehuanca 56-32-2233711 dominica_nina@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50182002	Tartas, empanadas o pastas congeladas	1 Unidad no definida	Concepto de adquisición de empanadas y bebidas, para actividad deportiva junto a todos los profesores de la Comuna, en la localidad de Visviri.	Concepto de adquisición de empanadas y bebidas, para actividad deportiva junto a todos los profesores de la Comuna, en la localidad de Visviri.	82.941,00	0,00	0,00	82.941

Neto	\$	82.941
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	82.941
19% IVA	\$	15.759
Total	\$	98.700

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Educación año 2013

Observaciones:

Adquisición de empanadas y bebidas, para actividad deportiva en la localidad de Visviri.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>